

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23733** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de reutilización de aguas depuradas en el término municipal de Mosqueruela (Teruel), expediente 2024RU0006.*

En el expediente instado por Ayuntamiento de Mosqueruela sobre concesión de aguas regeneradas procedentes de la EDAR Mosqueruela en el paraje "El Erizal" en el término municipal de Mosqueruela (Teruel), con un volumen máximo anual de 11.250 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 1,40 l/s, con destino a uso industrial en el término municipal de Mosqueruela, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024RU0006.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 26 de junio de 2026.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260031207-1